

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 34

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2020-1264 *Información pública de expediente de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar aislada con segregación en parcela 57, polígono 22.*

Por don Carlos Barreiro Pardo se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada con segregación en suelo no urbanizable simple, en la parcela 57 del polígono 22.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 6 de febrero de 2020.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

2020/1264

CVE-2020-1264